INTRODUCCIÓN

Con el presente escrito honramos la tarea exigida sobre nuestro aporte a la Propuesta de Gobierno para el municipio Bolívar del estado Sucre, de cara a los comicios del próximo 8 de Diciembre. El mismo es el resultado del concurso de un colectivo de compatriotas vinculados a las luchas sociales locales, ganados por convicción para la idea de construir otro municipio posible donde se concrete una gestión realmente Popular, Democrática y Revolucionaria, que se perfile de una vez por todas hacia el Socialismo Bolivariano.

Como metodología para la construcción de dichos aportes, se tomó como fundamentación Los Objetivos Históricos del Plan de la Patria en función de la problemática general más relevante y palpada en el municipio, sobre la cual a su vez se establecieron líneas de orientación que le darán paso al Proyecto de Gestión Municipal y su Plan de Acción y Cronograma, que serán el producto final de la suma de los aportes al respecto de todos los aspirantes por la revolución a gerenciar el municipio, más el debate que ello traerá consigo.

Por lo demás, resta decir que en cuanto a lo que se refiere a este colectivo no detendrá su esfuerzo por continuar este trabajo en miras a la elaboración de la propuesta, para lo cual prevé desencadenar una serie de eventos desde donde se pretende profundizar y contribuir con ese resultado final que esperamos sea lo más completo, sustentable y práctico.

PROPÓSITO GENERAL

Estructurar y Desarrollar un Plan de Acción Municipal con el concurso de los factores políticos y sociales de las fuerzas Revolucionarias, Democráticas y Socialistas del municipio, procurando y ocasionando las soluciones a las demandas más sentidas por el pueblo; impulsando la adecuación de las instituciones y del poder constituido, a objeto de poder adaptar y concretar el Plan de la Patria.

OBJETIVOS

- 1- Adecentar, Adecuar y Honrar la Administración Pública Municipal, implementando iniciativas de cortes socialistas viables que se orienten hacia la optimización de los recursos presupuestarios, la sinceración de cargos, así como la dignificación en la calidad laboral y de vida del trabajador.
- 2- Estudiar la Nueva Arquitectura del Poder, con miras a profundizar en la construcción del Poder Popular y la Democracia Socialista, estableciendo para ello mecanismos que diagnostiquen, instruyan y formulen políticas que nos permitan avanzar en la estructuración de las Comunas Socialistas.
- 3- Desarrollar el Potencial económico del municipio en función del aprovechamiento de las fortalezas y oportunidades que nos ofrecen nuestros recursos; apuntalando la innovación y el ensayo socialista, mediante proyectos socio productivos.

- 4- Valorar, Caracterizar y Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas ajustadas a las necesidades más sentidas del pueblo, enmarcada dentro de una concepción endógena sostenible y sustentable
- 5- Impulsar programas educativos dirigidos a afianzar la Autoestima, la Identidad Nacional y Nuestro americana.
- 6- Implementar el modelo económico productivo socialista, garantizando el equilibrio entre la naturaleza y la acción interventora del hombre, mediante proyectos Agroecológicos sustentables y sostenibles.

PROPUESTA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO SOCIALISTA PARA EL MUNICIPIO BOLIVAR DEL ESTADO SUCRE, ENMANADO EN LOS 5 EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE LA PATRIA.

El Municipio Bolívar, tiene diversas potencialidades endógenas: La Agricultura, La Pesca, El Turismo, entre otros. El Programa de Gobierno Municipal del Poder Popular para la construcción del Municipio Bolívar del siglo XXI, consta de dos Ejes Transversales y siete Ejes Estratégicos para el desarrollo de las diversas potencialidades endógenas de nuestro Municipio, en el marco del Programa de la Patria 2013-2019, cumpliendo con el legado del Comandante Supremo, Presidente Hugo Chávez, así como la articulación con los diferentes programas del gobierno Nacional y regional, con el apoyo de nuestro presidente constitucional Nicolás Maduro y nuestro Gobernador Luis Acuña, las organizaciones del Poder Popular que hacen vida en el

municipio Bolívar y mi persona como próximo alcalde del Municipio Bolívar, para garantizar la refundación de la Patria Nueva, con la doctrina Bolivariana, Socialista y Chavista, para proporcionar la mayor suma de felicidad posible a nuestros ciudadanos y ciudadanas del municipio.

EJES TRANSVERSALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

- Refundación Ética y Moral mediante un proyecto municipal bolivariano, que promueva la conciencia del deber social, la solidaridad, el amor, el supremo valor de la vida, el ser social colectivo, la tolerancia activa militante, el bien común, la honestidad, la paz y del trabajo creador y productivo, como principios y virtudes presentes en nuestra vida cotidiana, para la formación de la nueva y nuevo Marigüitense del siglo XXI.
- Construcción de una administración pública municipal humanista, participativa, moderna, eficiente y transparente, al servicio del pueblo Marigüitense, mediante el desarrollo del nuevo servidor público municipal, la creación de la Oficina de Atención al Soberano y Tramitación Ciudadana, Además de adecuar el Servicio de Administración Tributaria; Así como la organización semanal de las Asambleas Comunales de Gobierno de Calle, para el fortalecimiento del Poder Popular y nuestro proceso Revolucionario, coordinando con las demás instituciones que hacen vida en nuestro municipio.

Impulsaremos en los próximos cuatro (04) años estos **Siete Ejes Estratégicos**, hasta alcanzar ser el Municipio modelo en el Estado Sucre. A continuación se describen las siguientes Fortalezas:

- 1. Municipio del Poder Popular, con participación directa y activa del pueblo en los procesos de toma de decisiones, ejecución de acciones y contraloría social.
- 2. Municipio de la Suprema Felicidad Social, con una estructura social para todos los Marigüitense, con un sistema articulado con las misiones y demás programas sociales del gobierno Nacional, Regional y Local.
- 3. Municipio con Seguridad y Prevención, con un cuerpo de Policía Municipal y Comunal adaptado a los lineamientos de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela y el Plan Patria Segura, Además del sistema de Protección Civil y Administración de Desastres, articulando con el gobierno Nacional y Regional.
- **4. Municipio con Servicios Públicos Eficientes**, que garantizan la satisfacción continúa de las necesidades colectivas de todo el Municipio Bolívar.
- 5. Municipio con Viviendas y Hábitat Dignos, articular desarrollos habitacionales que conlleven a la conformación de las Comunas Socialistas a través de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
- **6. Municipio con Desarrollo Económico, productivo y endógeno**, promoviendo la construcción e instalación de pequeñas y medianas empresas socialistas para disminuir la tasa de desempleo, y con ello garantizar mayor bienestar a nuestro Pueblo.

7. Municipio Ordenado, Planificado y Protector del Ambiente, con una nueva geopolítica del territorio municipal, garantizando la conservación ambiental, articulando con el gobierno Nacional y Regional.

OBJETIVO DEL PLAN DE GOBIERNO

Formular una propuesta participativa que garantice la administración del municipio, con compromiso, honestidad y responsabilidad; maximizando los recursos con eficiencia y eficacia para alcanzar el progreso de todos los Ciudadanos en el Municipio Bolívar.

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

Transparencia y Eficiencia, como acatamiento a los estrictos principios de Nuestro Líder Supremo de la Revolución Bolivariana y de la administración pública, a través del manejo estratégico y pulcro de los recursos del estado para consolidar una cultura organizacional enfocada a resultados de eficiencia o nada, y con ello lograr la efectividad en el cumplimiento de la Constitución y las Leyes.

VISIÓN

Proyectar el Municipio Bolívar, para que en el periodo Constitucional sea declarado como un territorio Revolucionario y Socialista, reconocido como ejemplo de desarrollo en los sectores social, económico, político y justicia; con la participación e igualdad de todos y todas. Para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población Marigüitense.

MISIÓN

- Promover el bienestar y la prosperidad de todos los ciudadanos del Municipio Bolívar.
- Administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- Participar activamente en los procesos de planificación y ejecución de las acciones del desarrollo municipal.
- Afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los ciudadanos.
- Propiciar la proyección de una nueva imagen del Municipio Bolívar a nivel local, regional y nacional.

PROGRAMA DE GOBIERNO

El programa de Gobierno permitirá desarrollar planes, programas y proyectos con compromiso social, reduciendo las necesidades básicas insatisfechas en la población más vulnerable del municipio y promoviendo el desarrollo con la participación de todos.

LAS PROPUESTAS A DESARROLLAR EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO SON LAS SIGUIENTES:

1. PARTICIPACIÓN POPULAR Y PODER COMUNAL

- Organización de los Ejes de Desarrollo Comunal y las Comunas Populares del Municipio Bolívar.
- Creación de la Dirección Municipal de Participación Popular y Poder Comunal.
- Fundación de la Escuela Popular de Planificación y Gobierno.
- Creación del Consejo Social Municipal del Poder Popular.
- Creación de la Casa Parroquial del Poder Comunal.
- Incorporar gabinetes Móviles para transferir competencias y recursos a los consejos comunales.
- Implementaremos el Presupuesto Participativo como herramienta del Poder Popular.

2. INCLUSIÓN Y JUSTICIA SOCIAL

- Creación del Sistema Municipal de Coordinación de las Misiones Sociales.
- Municipio Bolívar será un municipio modelo en equidad de género.

SALUD

- Estableceremos el Sistema Municipal de Atención Primaria en Salud.
- Coordinar con los organismos encargados de la salud en el municipio y el Ministerio de la Salud, articulando con el Gobierno Regional y Nacional, para la

creación y desarrollo de brigadas de salud en el municipio Bolívar, garantizando la mayor suma de felicidad y atención posible a los ciudadanos y ciudadanas.

- Mejorar la Prestación y calidad del servicio de salud con personal preparado en el área.
- Gestionar la adquisición de equipos y elementos necesarios para mejorar la prestación del servicio de salud.
- Elaborar proyectos o planes para la atención de la población más vulnerable con equipos y medicina especializada.
- Crear una red de Farmacia Comunitaria (FARMAPATRIA), para ofrecer medicamentos a bajo costos.
- Promover la inserción de los ciudadanos más necesitados en el Programa de "Aseguramiento Universal en Salud".
- Impulsar programas específicos en la Lucha contra la Desnutrición, principalmente infantil.
- Apoyar campañas preventivas de Salud Pública del Ministerio del poder popular para la Salud, FUNDASALUD, entre otros.
- Ejecutar campañas de prevención contra el alcoholismo y el consumo de drogas.

EDUCACIÓN

- Equipamiento de todos los centros educativos: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.
- Incentivar a la población estudiantil a que se integren a los diferentes centros educativos, para bajar la deserción escolar.
- Mejorar las condiciones de la infraestructura de los centros educativos en el municipio.
- Gestionar recursos con instituciones de educación superior, para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo gratuito y de calidad.
- Gestionar la creación de un Instituto Tecnológico con especialidades afines de activar la actividad productiva del Municipio.
- Establecer convenios con las Universidades para que los estudiantes hagan sus prácticas pre-profesionales en nuestras comunidades y futuras comunas socialistas.
- Gestionar recursos ante los entes competentes, para el desarrollo de proyectos que promuevan la educación.
- Gestionar y coordinar con las diferentes instituciones, los recursos para la sistematización de los procesos educativos.
- Mejoramiento y optimización en la prestación del servicio de transporte escolar.

- Viabilizar un sistema de transporte escolar y universitario (fuera del municipio) subsidiado.
- Gestionar el programa de atención integral para niños y niñas, adolescentes, jóvenes con diversidad funcional.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

- Diseñar y ejecutar un nuevo Programa de cultura, recreación y deporte en todo el municipio bajo el lema: "Marigüitar te quiero sana".
- Crear el Sistema Municipal del Deporte y la Recreación.
- Promover las actividades deportivas y recreativas de masificación en todas las edades.
- Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva del municipio (losas deportivas, estadio municipal).
- Fortalecer y apoyar los festivales atléticos y campeonatos en las diferentes modalidades deportivas.
- Construir y mantener escenarios deportivos y recreativos.
- Desarrollar actividades que permitan fomentar la práctica del Deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre en el municipio.

- Promover y financiar expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, entre otros).
- Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- Crear el Sistema Municipal de Cultura, Arte y Centros de Acción Social por la Música.
- Promover, fortalecer y apoyar los Festivales de cultura en el municipio.
- Dotar los centros culturales y banda de música del municipio.
- Fomentar el acceso a la innovación, creación, promoción artística y cultural del municipio.
- Apoyar y fortalecer proceso de información, investigación, comunicación y formación de las expresiones multiculturales del municipio.
- Gestionar recursos para la construcción de una nueva sede de la biblioteca pública municipal o para la ampliación, fortalecimiento y dotación de la existente.
- Construir y mantener escenarios culturales.

ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES

• Crear el Sistema Municipal de Protección Social (niños, niñas y adolescentes, juventud, adulto mayor, personas con diversidad funcional, amas de casa).

- Apoyar integralmente a la infancia a través de profesionales y la logística necesaria para su atención, articulando con el Gobierno Regional y Nacional.
- Apoyar integralmente a los personas con diversidad funcional a través de las diferentes misiones.
- Apoyar integralmente a las madres de hogares humildes y desposeídos, a través de la Misión Madres de Barrio e Hijos de Venezuela, así como articular con el Gobierno Regional y Nacional.

3. SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL

- Plan Municipio Bolívar Seguro, para minimizar el índice delictivo e incrementar la seguridad en la ciudadanía, mediante acciones coordinadas entre los órganos de seguridad ciudadana a nivel nacional y regional, con participación de los consejos comunales.
- Impulsar el Programa Municipal de Prevención Comunal de la violencia, con proyectos deportivos, culturales y recreativos.
- Reorganizar, fortalecer y capacitar permanentemente al Cuerpo de Protección
 Civil y Administración de Desastres y la Red de Atención Inmediata al Ciudadano
 Municipal.
- Prevenir y atender desastres en el municipio, a través de la implementación de planes en coordinación con el Protección Civil y Administración de Desastres y la Red

de Atención Inmediata al Ciudadano y demás entes gubernamentales que hacen vida en el municipio, y con el apoyo del Gobierno Regional y Nacional.

- Crear brigadas de prevención de desastre en el municipio, así como promover su implementación en todas las instituciones que hacen vida en el municipio, para garantizar el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas.
- Crear un plan de contingencia Municipal para desastres y eventualidades imprevistas, con la finalidad de preparar a la población en caso de ocurrir los mismos, y conozcan las estrategias.
- Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, prostitución, entre otros; para bajar los índices de violencia en la Población.

4. SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES

- Fortalecer la empresa de servicios públicos domiciliarios.
- Desarrollar proyectos encaminados al mejoramiento de las condiciones sanitarias del sector rural.
- Desarrollar, construir e impulsar proyectos del nuevo Acueducto la Represa de San Pedro, para garantizar el servicio de Agua Potable a la población Marigüitense, en los años venideros y la creación del Sistema de Aguas del Municipio Bolívar.

- Mantener, rehabilitar y ampliar los acueductos del sector rural, para que el agua sea apta para el consumo humano.
- Ampliar y gestionar recursos ante los organismos pertinentes para rehabilitar y optimizar los sistemas de alcantarillado y drenajes de las aguas.
- Desarrollar en el sector urbano programas para el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.
- Elaborar Proyectos de Transporte Público Masivo.
- Construcción del Terminal de Pasajeros para rutas urbanas, suburbanas e interurbanas.
- Elaborar Proyectos de Ampliación de las Subestaciones de Distribución Eléctrica y la Red de Alumbrado Público.
- Plan Municipio Bolívar Te Quiero Limpio, para la prestación eficiente de los servicios de aseo urbano y domiciliario.
- Ampliar, diseñar e implementar un programa de limpieza permanente en todas las comunidades, mejorando el sistema de recolección de basura.
- Elaborar el Plan Municipal de Embellecimiento y Ornato Público.
- Rescate del Cementerio Municipal, construcción del nuevo camposanto y funerarias populares.
- Poner en funcionamiento y optimizar los Servicios Públicos.

- Repotenciar el servicio de alumbrado publico en los Bulevares, parques y esparcimiento para la recreación del ciudadano.
- Ampliar la cobertura de servicio de energía eléctrica en todas las comunidades.

VIALIDAD

- Coordinar con las comunidades para el mantenimiento de las vías rurales y urbanas, articulando con el Gobierno regional y nacional.
- Desarrollar proyectos para la construcción y mantenimiento de obras de arte que requiera la protección vial.
- Gestionar ante las diferentes entidades estatales recursos para la construcción y mantenimiento de las vías agrícolas y urbanas.
- Continuar programas de recuperación de pavimentados de las vías urbanas y rurales.
- Gestionar convenios con entidades estatales para el fortalecimiento del fondo de maquinaria.
- Ejecutar y culminar el asfaltado de las principales vías del municipio, así como la construcción de vías peatonales.

5. VIVIENDAS Y HÁBITAT DIGNAS

- Promover y apoyar proyectos de vivienda de interés social a través de la Gran
 Misión Vivienda Venezuela, Barrio Tricolor, Consejos Comunales y demás entes
 gubernamentales, articulando con el Gobierno Regional y nacional.
- Elaborar Plan Intergubernamental de construcción de Viviendas dignas en nuevas Urbanizaciones y Ciudadelas Sustentables (Petrocasas y otros sistemas constructivos).
- Elaborar Plan de Transformación integral del Hábitat en barrios, urbanizaciones populares y zonas rurales.
- Crear escuelas comunales del constructor popular y brigadas comunales de construcción.
- Elaborar Plan de atención y reubicación de las familias que habitan en zonas de riesgo.
- Regular la tenencia de la tierra en los barrios y urbanizaciones populares, mediante la entrega de títulos de tierras urbanas.

6. DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

• Elaborar Plan Estratégico de Turismo Social, en las zonas de interés natural y cultural del municipio.

- Construir el Centro Comercial para la Economía Popular, para dignificar a los trabajadores de la economía informal.
- Elaborar Plan de Economía Comunal, para fomentar la creación de empresas de propiedad y producción social productivas y de servicios.
- Asesorar y capacitar a las micro empresas para hacerlas más productivas.
- Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de Licencias de Apertura y/o
 Funcionamiento de los establecimientos comerciales y micro empresariales.
- Ampliar y mejorar la infraestructura del Mercado Municipal.
- Elaborar Plan de Producción Agrícola y Desarrollo Rural en las comunidades del Municipio Bolívar.
- Elaborar Plan para la Pequeña y Mediana Industria, para el rescate de la Zona Industrial del Municipio Bolívar.
- Promover el Empleo, mediante un sistema de atención y orientación a los desempleados.
- Promover alianzas entre los productores para el fortalecimiento de la economía y generación de empleo en el municipio.
- Capacitar al pequeño y mediano productor en nuevas técnicas, agropecuarias.
- Realizar convenios con la Gran Misión Agro Venezuela, para incentivar el sector productivo.

- Apoyar y dar continuidad con los proyectos que desarrolla la sala técnica municipal, con la participación de los Consejos Comunales e instituciones que hacen vida en el municipio, para el fortalecimiento de la revolución y el Poder Popular.
- Gestionar ante las Instituciones y Ministerio del poder popular para la agricultura y tierras recursos para el apoyo al pequeño y mediano productor, articulando con el Gobierno Regional y Nacional.
- Incentivar la creación de bio-huertos y la crianza de animales en los hogares del municipio Bolívar, brindándoles asesoramiento técnico.
- Promover proyectos agros turísticos en el municipio.
- Priorizar la modalidad "Administración Directa" en la ejecución de obras físicas,
 contratando directamente los servicios de "mano de obra" con los obreros del Municipio
 Bolívar desocupado.
- 7. Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Ambiente
- Elaborar Plan Municipal de Ordenación y, para lograr la integración urbana y rural del municipio Bolívar.
- Diseñar, implementar y ejecutar el Plan de Reordenamiento y Desarrollo Urbano Participativo del Municipio Bolívar, para ordenar el Territorio, regulando los usos del suelo y planificando el crecimiento de la población.
- Elaborar Plan de Desarrollo Social, Endógeno y Sustentable de la población, con participación activa de las comunidades.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Instaurar, formular e implementar el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo municipal del Municipio Bolívar, como instrumento de gestión.
- Formular e implementar el Plan Estratégico Institucional 2014- 2018.
- Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal.
- Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a los ciudadanos.
- Crear e implementar la Oficina de Proyectos de Inversión Local (Banco de Proyectos).
- Actualizar y operatividad el Catastro Urbano.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Gestionar recursos para el mejoramiento y equipamiento de la sede de la alcaldía, para garantizar una mejor gestión con eficiencia y eficacia.
- Gestionar recursos para la reubicación o mejoramiento de las instalaciones físicas del cementerio municipal.

MEDIO AMBIENTE

- Controlar y Proteger reservas forestales y nacimientos de agua en el municipio.
- Adquirir tierras fértiles, destinadas a reservas forestales.
- Descontaminar corrientes y depósitos de agua.
- Elaborar Plan de Protección Conservación y Saneamiento Ambiental, para que el municipio Bolívar alcance la condición de municipio ecológico.
- Desarrollar programas de disposición, eliminación y reciclaje de desechos sólidos
 y líquidos y control de emisiones contaminantes al aire.
- Crear la Empresa de Propiedad Social para el Reciclaje de la Basura (Desechos sólidos).
- Embaular quebradas y ríos.
- Diseñar y ejecutar programas de limpieza total del Municipio bajo el lema: "Marigüitar te quiero limpio".
- Exigir a las empresas pesqueras el cumplimiento estricto de las normas nacionales, regionales y municipales.
- Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales.
- Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica en todo el municipio.

- Ejecutar campañas de sensibilización en la población a fin de crear una conciencia ambientalista por los recursos renovables y no renovables.
- Diseñar y ejecutar un nuevo Programa de Arborización y Jardines en todo el municipio bajo el lema: "Marigüitar te quiero verde".
- Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todas las plazas,
 calles, y Bulevares.

AGRICULTURA

- 1. Crear el Instituto Municipal Agropecuario, para la atención del pescador y trabajadores (as) de agricultura y ganadería.
- 2. Impulsar el ordenamiento y adecuación de las tierras fértiles del Municipio Bolívar, para reactivar la producción de los diferentes rubros agrícolas que se cultivan en la zona, introducir nuevos cultivos o rubros, con demanda en el mercado local, regional y nacional.
- 3. Gestionar la adquisición de maquinarias acordes con nuestra realidad, para el mantenimiento de las tierras una vez adecuadas para garantizar la estabilidad laboral y productiva, impulsando la innovación en la agricultura urbana en el municipio; así como, el impulso de la economía productiva y soberanía alimentaria de nuestro municipio.
- 4. Crear el fondo de financiamiento a trabajadores del campo y pequeños productores agrícolas del Municipio para el mantenimiento de cultivos y crear alternativas viables como medio de subsistencia.

- 5. Gestionar la instalación de Agro Patria para garantizar una mayor producción y contribuir con la soberanía alimentaria del Municipio Bolívar.
- 6. Adecuar y consolidar la vialidad agrícola.
- 7. Respaldar y articular con la gran Misión Agro Venezuela.

REORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PODER POPULAR

- 1. Crear la sala Municipal para el fortalecimiento y reorganización de los consejos comunales para viabilizar la transición hacia las comunas socialistas y así transferir todo el poder al pueblo.
- 2. Crear la escuela para el fortalecimiento del Poder Popular.
- 3. Promover el presupuesto y diagnostico participativo, para la distribución con todos los entes organizados del poder popular para la transferencia de recursos.

SOCIO ECONÓMICO

1. Crear la oficina de economía comunal y el consejo de economía comunal integrado por los voceros de economía comunal de cada consejo comunal y otros entes del poder popular, representantes de cada empresa de producción social del municipio, los cuales conjuntamente con el alcalde y la sala técnica, se encargaran de diseñar y discutir los proyectos socio productivos comunales.

- 2. Gestionar la instalación de una agencia bancaria perteneciente a la banca pública que garantice la ley de Microfinanzas a los habitantes del Municipio, un mejor acceso a los recursos y contribuir con la economía de la localidad.
- 3. Transferir a las comunidades a través de los consejos comunales, la administración conjunta a la empresa de producción social que realiza las obras mas relevante de la alcaldía, la cual actualmente está administrada por la alcaldesa.
- 4. Gestionar la instalación de un Mega Mercal en el Municipio que permita el descongestionamiento en los mercalitos y bodegas mercal, además de contribuir con la soberanía alimentaria de nuestros pueblos y combatir la especulación.
- 5. Crear el comité de usuarios y usuarias en contra del acaparamiento y la especulación local, en conjunto con el **INDEPABIS** y el poder popular.

SALUD INTEGRAL

- 1. Crear la Dirección de Salud y el Consejo Municipal de la Salud, integrado por los voceros de salud de cada consejo comunal, los cuales en conjunto con la coordinación de **Fundasalud** y **Misión Barrio Adentro** articular acciones para velar por el buen funcionamiento de las instituciones de salud del municipio.
- 2. Restablecer y adecuar la infraestructura de los **CDI**, **CRI** y módulos de salud de las comunidades y gestionar la construcción de módulos en las comunidades que no existan.

- Adquirir o construir una casa para el hospedaje de nuestros hermanos médicos
 Cubanos, pertenecientes a la Misión Barrio Adentro.
- 4. Gestionar ante el **Ministerio del Poder Popular para la Salud**, la construcción de un hospital tipo I para la mancomunidad Bolívar y Mejía.
- 5. Adecuar el ambulatorio del municipio que ya existe, en un hospital tipo I (barrio adentro).
- 6. Gestionar una Farma Patria en el municipio para garantizar medicamentos a bajo costos.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

- Crear brigadas de primeros auxilios y rescate en el marco de la Misión a Toda
 Vida Venezuela, el cual incluye: Impulsar reglamentación de ordenanzas.
- 2. Adecuar, equipar, adecentar y evaluar la Policía Municipal.
- 3. Plan a Toda Vida Venezuela integrando a la Milicia para que participen en apoyo a las actividades humanitarias y programas sociales que se realicen en el municipio.

DESARROLLO SOCIAL

- 1. Ampliar la ruta estudiantil universitaria.
- 2. Crear el Instituto Municipal de Transporte Público.

- 3. Crear un centro de rehabilitación para personas con problemas de alcoholismo y drogadicción y a su vez capacitarlos para el trabajo productivo.
- 4. Crear un Centro Cívico Municipal.
- 5. Crear Sistema Funerario Socialista con administración del camposanto o cementerio.

CULTURA Y RECREACIÓN

- 1. Organizar, formar, promover y difundir el Sistema de Cultura, recreación y consejos de cultores populares.
- 2. Crear el Instituto Municipal de Cultura y Recreación.
- 3. Rescatar los espacios públicos y recreativos.
- 4. Incentivar el reconocimiento, respeto y rendir honores a nuestros Héroes, Personajes Históricos, Símbolos Patrios, Símbolos Regionales y Municipales.
- 5. Fomentar y crear espacios para la recreación, tales como parques infantiles y otros.
- 6. Incentivar las presentaciones culturales periódicamente en las plazas públicas.
- 7. Apoyar a las distintas manifestaciones culturales y folklóricas.

EDUCACIÓN

- 1. Crear la Comisión Municipal de educación, para el diagnóstico integral de esa área.
- 2. Reacondicionar y dotar toda la infraestructura educativa del municipio.
- 3. Crear y ampliar los centros educativos que no tengan capacidad para albergar la matricula estudiantil existente con proyección a futuro.
- 4. Impulsar y financiar los huertos escolares para que cada institución educativa produzcan alimentos para su propio consumo e intercambiar con otras instituciones.

DEPORTE

- 1. Reforzar e impulsar el instituto de deporte municipal, articulándolo con el Ministerio del Poder Popular para el Deporte, para refundar el deporte municipal.
- 2. Techar las diferentes canchas deportivas del municipio.
- 3. Incentivar las prácticas de las diferentes disciplinas, impulsando los juegos tradicionales e interbarrios.

VIVIENDA Y HABITAT

Crear la dirección de gestión para la vivienda y hábitat, articulando con la Gran
 Misión Vivienda Venezuela y los Consejos Comunales.

COMUNICACIÓN TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

- 1. Impulsar la comunicación alternativa en radio, televisión y prensa, apoyándose en las políticas implementada por el gobierno revolucionario.
- 2. Gestionar las instalaciones de centros de telecomunicaciones comunales en el municipio.
- 3. Gestionar las instalaciones de infocentros con banda ancha en el municipio.

SERVICIOS

1. Impulsar la transferencia de la administración y mantenimiento de los servicios públicos al poder popular, tales como: energía eléctrica, gas, agua y aseo urbano.



PROPUESTA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL Licdo. MORILLO FLORES EMETERIO ANTONIO CANDIDATO LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BOLÍVAR DEL EDO. SUCRE POR EL P.S.U.V.